



**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. TECNM/ITAPIZACO/ITP/001/2019  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO**

En la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, siendo las 20:00 horas, del 02 de diciembre de 2019, en la sala de juntas de Dirección, Edificio L, planta alta, del Instituto Tecnológico de Apizaco, sita en Carretera Apizaco-Tzompantepec, esquina con Av. Instituto Tecnológico S/N, Conurbado Apizaco-Tzompantepec, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro, de conformidad con lo previsto en el numeral 8.4 del Anexo Técnico Convocatoria a la Invitación.

El acto fue presidido por la Mtra. Ma. Agustina Acela Dávila Jiménez, Subdirectora de Servicios Administrativos, servidor público designado por la convocante Tecnológico Nacional de México – Instituto Tecnológico de Apizaco.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que se les enviará un ejemplar de la presente acta a los correos electrónicos registrados. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la oficina de la Subdirección de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico de Apizaco sita en Edificio L, planta alta, del Instituto Tecnológico de Apizaco, sita en Carretera Apizaco-Tzompantepec, esquina con Av. Instituto Tecnológico S/N, Conurbado Apizaco-Tzompantepec, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles; de igual manera, a partir de la fecha será publicada en la página web oficial <http://www.apizaco.tecnm.mx/Oficial/convocatoria/plantillas/convocatoria.php>.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Se hace constar que la evaluación estuvo a cargo del Comité de Planeación integrado por la Subdirección de planeación y Vinculación, la Subdirección Académica, la Subdirección de Servicios Administrativos, el Departamento de Planeación Programación y Presupuestación, el Centro de Cómputo, la División de Estudios Profesionales, la División de Estudios de Posgrado e Investigación y como invitado el





**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. TECNM/ITAPIZACO/ITP/001/2019  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO**

Departamento de Recursos Materiales y Servicios y de acuerdo al análisis detallado de las proposiciones presentadas, se determinó lo siguiente:

**Propuestas desechadas y las causas que lo motivaron:**

Participante	Partida	Motivo	Fundamento
COMERCIA TECNOLOGÍAS Y SOLUCIONES INTEGRADAS SC.	Requisito Administrativo	1. Su actividad preponderante no es de más del 50%.	Numeral 6.2.10 de la Convocatoria.

Participante	Partida	Motivo	Fundamento
UNIÓN DE COMPUTÓLOGOS E INFORMÁTICOS Y NEGOCIOS SA DE CV	Requisito Administrativo	1. No presentó formato 9 "Acreditación de cumplimiento del contenido nacional".	Numeral 6.2.9 de la Convocatoria.

Participante	Partida	Motivo	Fundamento
SISTEMAS INTEGRALES AVANTE SA DE CV	Requisito Administrativo	1. Su actividad preponderante no es de más del 50%.	Numeral 6.2.10 de la Convocatoria.

**Propuestas solventes a excepción de las partidas que en su caso se observan:**

NOMBRE DEL CONCURSANTE	PARTIDA EN QUE PARTICIPA	CUMPLE CON LO SOLICITADO SÍ/No	OBSERVACIÓN
Máximo Grande Díaz GADM590108UL9	1	Sí	Solvente
	2	Sí	Solvente
	3	Sí	Solvente
	4	No	No cumple especificaciones técnicas en la partida 4





## ACTA DE FALLO

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TECNM/ITAPIZACO/ITP/001/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

NOMBRE DEL CONCURSANTE	PARTIDA EN QUE PARTICIPA	CUMPLE CON LO SOLICITADO Sí/No	OBSERVACIÓN
Comercializadora FET SA de CV	1	Sí	Solvente
	2	Sí	Solvente
	3	Sí	Solvente
	4	Sí	Solvente

NOMBRE DEL CONCURSANTE	PARTIDA EN QUE PARTICIPA	CUMPLE CON LO SOLICITADO Sí/No	OBSERVACIÓN
SANERI SA DE CV	1	Sí	Solvente
	2	Sí	Solvente
	3	Sí	Solvente
	4	Sí	Solvente

Después de haber efectuado el análisis técnico, administrativo y legal, se presenta la tabla comparativa de las propuestas económicas de los participantes que pasaron a esta etapa por haber resultado solventes técnicamente:

Participante	Precio Unitario (Sin IVA) Partida 1	Precio Unitario (Sin IVA) Partida 2	Precio Unitario (Sin IVA) Partida 3	Precio Unitario (Sin IVA) Partida 4
Máximo Grande Díaz GADM590108UL9	\$10,302.15	\$15,644.40	\$52,318.97	
Comercializadora FET SA de CV	\$ 10,332.00	\$11,581.00	\$53,681.00	\$8,668.00
SANERI SA DE CV	\$10,578.00	\$11,917.00	\$54,975.00	\$8,870.00

De la evaluación económica efectuada se determinó que la **partida 3** correspondiente a "Servidor de 1U de rack, procesador de 4 núcleos o superior, 2.1 Ghz. Memoria interna DDR4-SDRAM 16 GB. 8 unidades SFF admitidas. 3 puertos PCI 3.0. Fuente de

Carretera Apizaco-Tzompantepec, esquina con Av. Instituto Tecnológico S/N

Conurbado Apizaco-Tzompantepec, Tlaxcala, Mex. C.P. 90300

Tel. 01 (241) 4172010, Ext. 113 e-mail: materiales@apizaco.tecnm.mx

www.tecnm.mx | www.apizaco.tecnm.m





**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. TECNM/ITAPIZACO/ITP/001/2019  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO**

alimentación de 500 W. Sin Sistema Operativo", no se adjudica, toda vez que el precio ofertado más bajo supera el presupuesto disponible para realizar la adquisición, por lo tanto se declara **DESIERTA**.

Derivado de las razones expuestas, fundadas y motivadas, se procede a **ADJUDICAR** las partidas en términos establecidos en la convocatoria y junta de aclaraciones a las proposiciones solventes por haber cumplido con lo solicitado en el pliego de requisitos así mismo por representar las mejores condiciones al resultar las de menor precio:

PARTICIPANTE ADJUDICADO	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE
Máximo Grande Díaz GADM590108UL9	1	190	Computadora de escritorio Vorago, G100 CI5 8400-NOS-1. Monitor Curvo Samsung LC24F390FHLXZX LED 24"	\$ 10,302.15	\$ 1,957,408.50
Subtotal					\$ 1,957,408.50
IVA					\$ 313,185.36
Total					\$ 2,270,593.86

(Dos millones doscientos setenta mil quinientos noventa y tres pesos 86/100 M.N.)

PARTICIPANTE ADJUDICADO	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE
Comercializadora FET SA de CV	2	8	Impresora multifuncional XEROX VERSALINK B405DN	\$ 11,581.00	\$ 92,648.00
Subtotal					\$ 92,648.00
IVA					\$ 14,823.68
Total					\$ 107,471.68

(Ciento siete mil cuatrocientos setenta y uno pesos 68/100 M.N.)





**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. TECNM/ITAPIZACO/ITP/001/2019  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO**

PARTICIPANTE ADJUDICADO	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE
Comercializadora FET SA DE CV	4	1	Impresora Láser monocromática XEROX VERSALINK B400DN	\$ 8,668.00	\$ 8,668.00
Subtotal					\$ 8,668.00
IVA					\$1,386.88
Total					\$10,054.88

(Diez mil cincuenta y cuatro pesos 88/100 M.N.)

Se informa a los participantes adjudicados que la firma de las órdenes de compra y contratos se realizará en la oficina de la Subdirección de Servicios Administrativos, sita en Edificio L, planta alta, del Instituto Tecnológico de Apizaco, Carretera Apizaco-Tzompantepec, esquina con Av. Instituto Tecnológico S/N, Conurbado Apizaco-Tzompantepec a más tardar el día 6 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas, para que exhiba la documentación respectiva en copia simple y en original o copia certificada para cotejo, así mismo se informa que deberá presentar garantía de cumplimiento dentro de los diez días naturales después de la firma de las órdenes de compra y contratos.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminada este acto, siendo las 21:00 horas, del día 02 de diciembre del año 2019.

Esta Acta consta de 6 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.





**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. TECNM/ITAPIZACO/ITP/001/2019  
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO**

**POR EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Edgar Acoltzi Nava	Subdirección de Planeación y Vinculación	
Ma. Agustina Acela Dávila Jiménez	Subdirección de Servicios Administrativos	
José Juan Hernández Mora	Subdirector Académico	
Daniel Antonio Aguilar Ruiz	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
J. Ocotlán Guevara Cortez	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Lucía Muñoz Dávila	Centro de Cómputo	
Carolina Anica González	Departamento de Planeación Programación y Presupuestación	
Mario Eduardo Leal López	Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación	
Enrique Acoltzi Bautista	Jefe de la División de Estudios Profesionales	

----- FIN DEL ACTA -----

